

ANUARIO  
ARQUEOLÓGICO  
DE ANDALUCÍA  
2004.2

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.2**

Abreviatura: AAA'2004.II

**Coordinación de la edición:**

Dirección General de Bienes Culturales  
Servicio de Investigación y de Difusión del  
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27  
41071 Sevilla  
Telf. 955036900  
Fax: 955036943

**Gestión de la producción:**

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISSN: 2171-2174

Depósito Legal: CO-79-2010

# LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN EL SOLAR UBICADO EN CARRETERA DE CARMONA Nº 10, SEVILLA

M<sup>a</sup> DEL ROSARIO RODRÍGUEZ CORDONES  
GILBERTO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ  
JULIA SUÁREZ BORREGUERO  
PEDRO PÉREZ QUESADA

**Resumen:** La excavación arqueológica realizada en el nº 10 de la Carretera de Carmona deparó el descubrimiento de un área de necrópolis, que arrancaba a finales del alto imperio romano y llegaba hasta época visigoda; durante época islámica, en el periodo almohade, se utilizó como zona de hábitat y agrícola. Para la Edad Moderna la zona pasó a tener uso agrícola, dependiente del convento de la Trinidad hasta su completa urbanización en el siglo XX.

**Abstract:** This paper deals with archaeological works carried out during a rescue excavation at Carretera de Carmona, Seville. There was located a roman cemetery dated during the end of the early Roman Empire till the end of visigothic rule in Hispania. Furthermore, also islamic settlement was pointed out, this remains brought into light water-storage structures dated in the Almohade period. Finally, a big dwelling was also scheduled for moderns and contemporary times and no other structures was found because agriculture occupied all the area.

## INTRODUCCIÓN

El solar englobado dentro del Plan Especial de Protección del sector 17 del Conjunto Histórico de Sevilla: “La Trinidad”, aprobado el 30 de septiembre de 1999, con calificación de Centro Histórico, estaba sometido a Cautela Arqueológica de Grado I. El inmueble (1) estaba ubicado en la Carretera de Carmona nº 10 en una manzana irregular con las calles Arroyo en el Sur, San Juan Bosco al Este, y la Ronda de Capuchinos al Oeste (Fig. 1).

## OBJETIVOS Y METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN

El primer objetivo (2) planteado con esta intervención fue analizar el alcance del uso funerario del área intervenida durante la ocupación humana del inmueble, así como su relación con la actual Carretera de Carmona como vía de comunicación para analizar su papel como eje articulador o no de la necrópolis. El segundo objetivo establecido fue analizar la posibilidad de otros usos de este espacio, ya fuera de carácter agropecuario o hidráulico, así como su incidencia en la actividad urbana, tanto directa como indirecta. Por último, como objetivo final se pretendía documentar la secuencia estratigráfica, para lo cual se agotó el registro arqueológico en diversas zonas del inmueble.

Se estableció una excavación en extensión hasta la cota de rebaje establecida en el proyecto de obra (-3,45 m), la cual abarcaba en superficie una extensión del 51% de la parcela (492,68 m<sup>2</sup> de excavación arqueológica). El área de intervención se ubicó en la zona central del inmueble a fin de evitar la proximidad a las medianeras colindantes y se estableció con unas dimensiones de 17 x 29 metros, adaptándose a la forma rectangular del inmueble. Posteriormente se acordó desplazarla lo máximo posible a la medianera de Ctra. Carmona nº 8, como consecuencia de las estructuras aparecidas en la intervención que se estaba desarrollando en el solar de Ctra. Carmona nº 6. Tras llegar a un acuerdo con los técnicos de la Gerencia de Urbanismo y de la Delegación de Cultura, se efectuó un sondeo manual previo, con el fin de detectar la secuencia estratigráfica y establecer la potencia de los niveles arqueológicos.



Figura 1. Ubicación del inmueble en Carretera Carmona nº 10.

## DESARROLLO DE LA INTERVENCIÓN

### *Fase Altoimperial*

Enterramientos individuales dispersos II d.n.e.

A estos momentos se adscribieron una serie de estructuras funerarias individuales, en un total de siete, que presentaban fosa simple con cubierta doble o simple de tégulas, seccionadas por los muros pertenecientes a las edificaciones de carácter funerario elevados con posterioridad. Tenían una amplia dispersión en superficie y aunque en algunos casos estaban próximas, no se pudo establecer relaciones directas entre ellas. Las orientaciones serían fijas: NO/SE y NE/SO. La deposición del cuerpo no varía, siendo éste en decúbito supino. Como excepción se documentó un individuo muy afectado por la edificación del Recinto A, con una orientación NO/SE, si bien la cabeza dispuesta hacia el SE y la deposición en decúbito prono. Las cotas oscilan entre los 7,42 y los 7,73 m.s.n.m.

Enterramientos individuales dispersos II-III d.n.e.

Esta segunda etapa estaría representada por una articulación del espacio mediante la construcción tanto de enterramientos individuales, como de estructuras de carácter colectivo como fueron los mausoleos. Las cotas obtenidas oscilan entre los 7,66 y los 7,99 m.s.n.m. Con carácter individual se documentaron un total de cinco estructuras funerarias, compuestas de fosa, cista de ladrillos, enteros o fragmentados, algunos conservando parte del revoco interno, y una orientación que continúa con el comportamiento general de todas las estructuras: NO/SE en su mayoría y NE/SO. El nivel de destrucción era muy alto, hasta el punto de no haberse podido documentar ningún resto óseo en su interior.

Recinto funerario A

Edificio de planta rectangular con orientación NO/SE. Se pudo documentar la planta completa, con un perímetro exterior de 8,25 x 6,70 m. En general, el estado de conservación varía de un sector a otro: hacia la zona centro casi ha desaparecido en planta por la práctica de grandes zanjas de expolio en época medieval-islámica, al igual que parte de los muros. Las cotas superiores más altas documentadas están en torno a los 7,80 m.s.n.m. y los 7,87 m.s.n.m. La cámara funeraria estaba compuesta por una serie de tumbas en planta que componían un primer nivel de enterramiento, y una serie de nichos en las paredes, documentados hasta cuatro, conformando un segundo nivel. La parte mejor conservada pertenece a la "cripta" que, casi con toda seguridad, sería semisubterránea. Las cotas internas oscilan entre 7,02 y 7,60 m.s.n.m. para las estructuras documentadas a nivel de suelo, y 7,65 y 7,78 m.s.n.m. para los nichos documentados en la pared. Una primera fase de utilización del edificio corresponde al momento de construcción del mausoleo: los nichos practicados en la pared y algunas de las estructuras detectadas en planta, como son las estructuras que ocupan las zonas laterales. En todas ellas se observa un mayor cuidado a la hora de su construcción. Posteriormente, y colmatando el espacio hacia la zona central, se levantarían las estructuras restantes, con una factura más descuidada.

Todas se disponen con dos orientaciones distintas, y perpendiculares entre sí: orientación NO/SE (con la cabecera al NO) y NE/SO (con la cabecera al NE). La cronología establecida para este edificio es de fines del siglo II y siglo III. Sólo contamos con parte

de un ajuar procedente de uno de los enterramientos en su interior, 16 en total, recuperándose un ungüentario del tipo Isings/26, cuya cronología se establece hacia los siglos I-II d.n.e. en muy mal estado de conservación. En ocho de estos enterramientos se pudo documentar restos óseos en su interior, coincidiendo en todos ellos el rito funerario: deposición en decúbito supino.

En cuanto a las estructuras documentadas a modo de nichos en las paredes fueron documentadas en número de cinco, alguna conservando uno de sus ángulos a la perfección, y revestidos por una capa de enfoscado de color grisáceo, que suponemos sería general en todo el interior del recinto. Se ubicarían en un nivel superior a las estructuras documentadas en planta.



Lámina I. Mausoleo o recinto funerario A.

### *Fase Bajoimperial*

Recinto funerario B

La estructura del edificio dibujaba un espacio rectangular, la fábrica empleada en la elaboración de los muros respondía a la técnica *opus spicatum*, no contaban con cimentación, y mediante la elaboración de una zanja, apoyaba directamente en las arcillas rojas. En las distintas fotografías puede observarse pozos de expolio de época medieval-islámica que alteró la estructura del edificio. Las cotas máximas y mínimas del edificio oscilaron entre 8,39 m.s.n.m. y 6,90 m.s.n.m. aproximadamente. Los lados mayores medían 8 metros mientras que los menores medían 6 metros, y el grosor de los muros alcanzaba el metro. No se detectó al exterior del edificio ningún signo de tratamiento del mismo, por lo que se estima que el alzado documentado que se conserva estaría enterrado en el subsuelo. La cota máxima conservada para el edificio osciló entre 8,39 m.s.n.m. y 7,64 m.s.n.m. La ocupación del espacio en el interior del recinto funerario junto con la recuperación de restos de ajuar, aunque éste, mayoritariamente, está ausente en las tumbas, inclinó la balanza a pensar en el siglo IV d.n.e. como dato más probable a la hora de fechar las estructuras. En cuanto a la evolución del espa-

cio funerario, cabe decir que, la falta de colmatación del mismo y la disposición girada respecto a la orientación del edificio de algunas de las tumbas indican que no hubo problemas de espacio a la hora de la colocación de los enterramientos. Especialmente importante para apoyar esta idea supone la presencia de espacios libres en el interior del recinto, por el contrario de lo que sucedía en el recinto funerario A, en la que la ocupación del espacio era total, e incluso se situaron nichos en los muros para la colocación de enterramientos. Los enterramientos o tumbas individuales que componían el recinto funerario B eran seis, junto con una tumba adicional cortada por la estructura del edificio, que formaba parte de la necrópolis previa a la construcción de este edificio y otra de carácter externo al edificio, pero que bien podría estar aprovechando uno de los muros del edificio como parte del lateral.

visible en el seguimiento arqueológico. Los enterramientos documentados, en pésimo estado de conservación, estaban adosados a la pared exterior (NO) del mausoleo. Eran tres enterramientos ubicados en ss. III-IV, uno de ellos de idénticas características a uno documentado en el Recinto B, con fosa rectangular, sobre ella una capa de argamasa que serviría de asiento para la elevación de la cista de ladrillo. Otra estaba revestida en las paredes interiores, con fábrica de ladrillo, de unas placas de mármol blanco. Las orientaciones oscilan entre NW/SE y NE/SW. Las cotas variaban entre los 7,66, 7,41 y 7,58 m.s.n.m. en las partes más superficiales ó 7,19 m.s.n.m. la cota interior. Nada podemos explicar sobre la evolución del espacio interno de este recinto, puesto que estaba vaciado de antiguo, y en el exterior no llegaba al adosamiento con el Mausoleo A, pero casi tocaban sus ángulos por lo que se cerraba el paso en este punto obligando a dirigirse hacia el edificio G (basílica). Las cotas del edificio oscilan entre los 7.57 y 8,57 m.s.n.m.



Lámina II. Mausoleo o recinto funerario B y su relación física con otras estructuras.

Lámina III. Enterramientos exteriores aunque adosados a los mausoleos A (izquierda) y D (centro).

Cinco de ellas observaban una orientación NW/SE, dos SW-NE y una última, dado lo escaso del registro conservado no pudo documentarse. La deposición general es difícil de afirmar, ya que sólo contamos con una estructura que contenía restos óseos. No obstante, podemos apuntar que lo más probable es que sea algo aplicable al resto de enterramientos allí practicados. Las estructuras de este recinto marcan una diferenciación con respecto a las mencionadas anteriormente. Se aprecia una diferencia en la fábrica de las mismas, aunque no todas tienen las mismas características entre sí: fosa cubierta por una capa de argamasa a modo de base y sobre la cual se levantaría la cista; fosa rectangular revestida de ladrillos y base de mármol o de tégula. El resto se conservó tan arrasado que hacía difícil una identificación exacta de su estructura.



Lámina IV. Mausoleo o recinto funerario C parcialmente completo.

#### Recinto funerario -D

El denominado recinto funerario D se encontraba mal conservado, con una serie de pozos de saqueo que alteraban su estructura original. La planta de tendencia rectangular, al igual que los otros conjuntos estructurales documentados en el solar, solo fue

### Fase tardoantigua-paleocristiana

Distinguimos esta segunda fase considerando que se produjeron una serie de nuevas circunstancias, políticas, económicas y religiosas, que de algún modo tuvieron reflejo en el espacio funerario. No significa un *hiatus* ocupacional sino que por el contrario, se pudo constatar una continuidad funcional entre una etapa y otra.

#### Recinto funerario - C

Este recinto aparece en planta alineado con el recinto funerario B, de tal forma que los muros medianeros entre ambos edificios apoyaban uno sobre otro. Formalmente este recinto no apareció completo en planta (la instalación de la noria -ue 30- y el pozo -ue 12 destruyó su estructura), y tan sólo se conservó el muro sur y el oeste, aunque pudo documentarse su forma rectangular. La longitud conservada del muro SE era de 6,60 metros aproximadamente, mientras que el muro de cierre NW conservaba una longitud de 6,40 metros. Junto al muro NW del edificio, salieron a la luz unas alineaciones coetáneas y de la misma fábrica, que conformaban pequeños espacios cuadrangulares. Estas estructuras presentaban gran similitud con el recinto F, más la diferencia respecto a éste era que las primeras estaban realizadas de forma coetánea con el recinto C mientras que las segundas adosaban de forma clara con el recinto B (anterior en el tiempo) aunque alineado perfectamente con los otros dos. Las cotas máximas y mínimas del edificio oscilaban entre 7,94 m.s.n.m. y 7,60 / 7,55 m.s.n.m. aproximadamente. Sobre la ocupación y distribución del espacio en el interior del recinto funerario C poco puede decirse, ya que no se recuperaron restos de ajuar, ni siquiera individuos en posición primaria pues todos pertenecían a una fase anterior a la construcción del enterramiento. La escasa consistencia de los materiales empleados, cimentaciones de ladrillo fragmentado trabados con una mezcla de tierra y barro, y posiblemente el alzado estuviera realizado en tapial con revoco para su aislamiento del exterior. El encuadre cronológico de este edificio funerario se hace complicado, sin embargo su factura apunta unos momentos tardíos entre los siglos V-VI d.n.e. Los restos óseos, escasos, aparecían revueltos en niveles deposicionales de época medieval-islámica, y en ningún caso se pudo documentar una asociación directa con este recinto.

#### Recinto funerario - F

Aunque aparece incompleto en planta, se distinguen tres espacios diferenciados y tres estructuras identificadas como tumbas, una de ellas (ue 115) sin ningún género de duda. La orientación del recinto concuerda tanto con el recinto B y C, es decir, NW-SE conformando la posible *via sepulcralis* en su lado oeste. Además la orientación de las tumbas era coincidente con la orientación general del edificio, es decir, NW-SE. La longitud conservada en sentido E-O del muro ue 49 era de 5 metros aproximadamente, y el muro ue 185 con orientación N-S contaba con 4 metros de longitud aproximadamente. La fábrica del recinto estaba realizada mediante la mezcla de ripio y cascajo careado al exterior y trabado con argamasa terrosa con nódulos de cal por tanto era exactamente igual al recinto funerario C. Las cotas máximas y mínimas del edificio oscilaban entre 8,44 m.s.n.m. y 7,80 m.s.n.m. aproximadamente.

El conjunto tenía escasa consistencia debido a los materiales empleados, ripio y cascajo trabados con una argamasa terrosa

con nódulos de cal, y posible alzado de tapial con revoco para su aislamiento del exterior. El encuadre cronológico de este edificio funerario se hace complicado, sin embargo su factura apunta unos momentos tardíos entre los siglos V-VI d.n.e. No fueron documentados restos óseos de individuos en los enterramientos documentados para este recinto funerario F. Las estructuras funerarias adscritas a este recinto estaban prácticamente arrasadas, salvedad hecha de tres de las estructuras documentadas casi a nivel de suelo. Por los restos de una de ellas, sabemos que al menos se fabricaron en cista de ladrillos.



Lámina V. Mausoleo o recinto funerario F adosado al mausoleo B.

#### Recinto funerario - E

No pudimos recuperar la planta completa, de forma cuadrangular, debido a las alteraciones sufridas por la canalización de una tubería con su atarjea. No obstante, se documentó una fábrica de ladrillo trabado con mortero y su interior tendría una compartimentación espacial que subdividiría el espacio entre distintas tumbas. Cabe mencionar que su orientación general varía ligeramente con la de todas las estructuras documentadas. Entre los elementos recuperados asociados, cabe mencionar un pequeño fragmento musivario, de un grosor de mortero bastante ancho, y en el que se insertan cuatro teselas de color grisáceo. Parece que éste pertenecería a una esquina de un conjunto mayor. También en el mismo interior del recinto se recuperó un fragmento de pared revestido de mortero y pintado, con fondo color ocre amarillento y decoración de tipo vegetal, con colores verdes y rojo claro. Las dimensiones aproximadas del recinto eran de 5 x 4,5 m en su perímetro externo. Los muros tenían una longitud conservada máxima de 3,80 m. La anchura de los muros, de hasta 0,80 m., nos da idea de la factura que tendría originalmente. La cota superior documentada fue de 7,78 m.s.n.m., llegando a una profundidad máxima de 7,51 m.s.n.m. Del total de estructuras funerarias que conformarían el interior, sólo se recuperaron dos, ambas en cista, de planta rectangular, de ladrillos trabados con mortero y con revoco en paredes internas y suelo. Restos óseos en una de ellas, en deposición decúbiteo supino y orientaciones paralelas a los muros del edificio. La cota superior documentada fue de 7,60 m.s.n.m. Se ha fechado con una cronología tardía, coincidente con el Recinto G, atendiendo a la orientación y a las cotas documentadas.

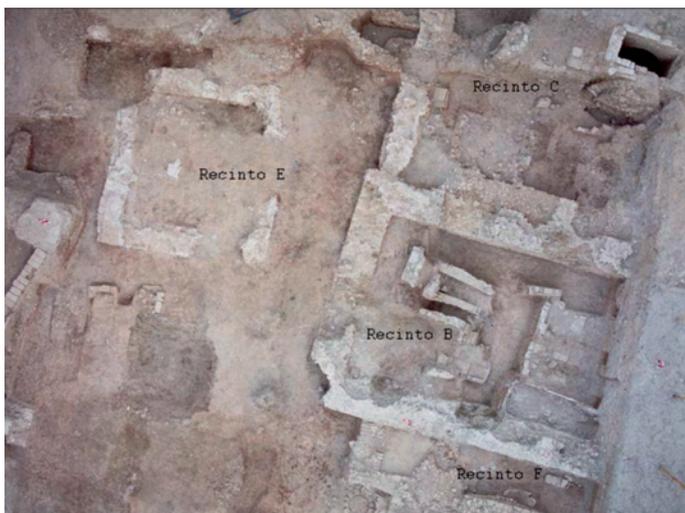


Lámina VI. Recinto funerario E ubicado con otros mausoleos B-C-F.

### Basílica o Recinto funerario - G

Este edificio queda parcialmente cubierto por una edificación contemporánea que separa los solares excavados y ubicados en la Carretera de Carmona nº 6 y 10. Se trataría de un edificio de gran entidad. La parte aparecida en nuestro solar terminaba en planta rectangular y posiblemente pertenecería a la parte de acceso al edificio; en el solar próximo apareció la parte que pertenecería a la cabecera, de planta poligonal absidiada, siendo ambas de fábrica idéntica y con cotas superiores documentadas en ambas estructuras muy similares: potente cimentación de *opus caementicium*, sobre el que se elevarían los muros, de la misma fábrica, pero revestidos de ladrillos. Sobre el pavimento de este edificio no podemos ofrecer dato alguno, ya que fue saqueado en época islámica.

Mediante el empleo de fotografía aérea pudimos observar que ambas estructuras concordaban perfectamente en alineaciones y orientaciones, y que por tanto, bien pudieron pertenecer a un mismo edificio. En general el edificio tendría grandes proporciones, tanto por su profundidad en planta como por la potencia de sus cimientos. La parte frontal insertada en el perfil SW tenía una longitud de muro de 10 metros aproximadamente. La altura conservada alcanzaba 2,60 metros, gran parte pertenecientes a la cimentación del edificio. Desde el perfil sobresale en planta 2,85 metros. Se encontraba seccionada por canalizaciones de época almohade que discurrían a todo lo largo de la estructura. Podría lazarse la hipótesis de que estaríamos ante los pies de un edificio de forma rectangular, con un pórtico (posiblemente a un agua) a modo de cubrición de la entrada al recinto. Dicho pórtico estaba completamente arrasado quedando a nivel de cimentación y sólo tramos parcialmente conservados.

Por la tipología de la planta del edificio, y por los paralelos encontrados en otras ciudades, como por ejemplo, la basílica visigótica de Tarraco, de fines del siglo VI y en uso hasta el siglo VIII d.n.e., podríamos lanzar esta hipótesis de la existencia de un edificio de características similares en el espacio estudiado (3). No debemos olvidar las fuentes escritas que nos hablan de la existencia de edificios basilicales en la Hispalis de época tardorromana. Con la llegada del

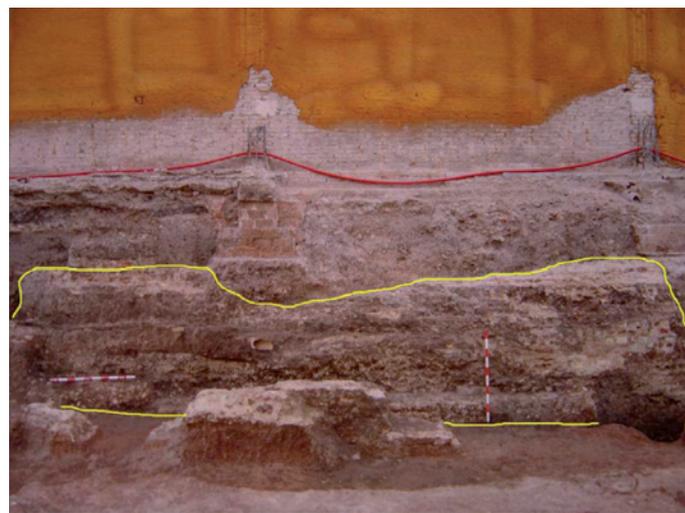


Lámina VII. Basílica o edificio G ubicado bajo la medianera oeste del inmueble.

cristianismo, también la topografía urbana tuvo que reflejar cierto cambio, cuando la adopción de la nueva fe originó la elevación de edificios religiosos y espacios sacros, que serán foco de atracción, tanto en el interior como en el exterior de la ciudad. Las nuevas relaciones se empiezan a establecer en torno a basílicas y *martyria*. Ya desde el siglo IV se tiene conocimiento de la presencia de obispos en Sevilla (4), también debemos recordar otros edificios basilicales extramuros, por ejemplo, la supuesta "basílica" del Patio de Banderas o la basílica intramuros encontrada en la Plaza de la Encarnación. Atendiendo a los textos, habría en *Hispalis* las siguientes basílicas, la de San Vicente (Patio de Banderas), otra dedicada a Rufina (cercañas de Sevilla; ?), y la basílica de San Geroncio (también en las proximidades). La datación del edificio pertenece a los siglos IV-V d.n.e., tomando en consideración, posición estratigráfica, relación espacial con los demás recintos funerarios, y materiales recuperados pese a encontrarse la mayor parte del edificio sin excavar bajo el inmueble contiguo.

### Seguimiento arqueológico

En el mes de marzo de 2006 se inició el control de los movimientos de tierra en el área que no había sido intervenida con anterioridad. Restaba controlar la trasera del inmueble medianera con el colegio Salesianos (una franja rectangular de 25 x 8 metros) y otra franja (29 x 7 metros) junto a la medianera este. Se realizó de forma combinada el rebaje mecánico con paradas puntuales y la excavación manual a fin de agilizar el desmonte de capas poco significativas para el análisis arqueológico con la detección de estructuras funerarias romanas, tanto tumbas individuales como el mausoleo D.

**Franja 1ª.** En la esquina SE, la medianera a los Salesianos, aparecieron los restos del mausoleo D en parte descubierto durante la excavación. El edificio estaba realizado en un mortero de cal, muy compacto aunque sin alcanzar la dureza del *opus caementicium*, mezclado con abundante ladrillo picado, el cual estaba cubierto por un depósito de tonalidad marrón, arcilloso, con material romano y almohade mezclados (ataifores melados con decoración de manganeso, lebrillos espatulados y alisados al interior). Sufrió un

alto grado de expolio sufrido ya en tiempos medievales, pudiéndose observar diversos “pozos de robo” realizados sobre los muros para aprovechar los inmejorables ladrillos romanos que conformaban sus muros (véase plano de planta). El muro ue 501 (cota max. -1,43 m; cota min. -2,16 m), orientado NO-SE aparecía horadado en parte para la colocación de una tinaja de almacenamiento. Este dato, y la numerosa cerámica doméstica hallada, induce a pensar que los recintos funerarios y los espacios anexos, pudieron utilizarse en tiempos medievales como áreas de hábitat, al menos esporádicos, aprovechado las estructuras aún en pie. El muro de cierre NO del mausoleo estaba a cota más baja (-3,74 m). Junto a ue 501, aunque fuera del recinto funerario encontramos restos de cuatro enterramientos de los cuales sólo en dos pudo recuperarse restos óseos (ue 507) a cota de -1,79 m, estaban orientadas las cabeceras al SO, el resto estaban expoliados. Desde este punto hasta llegar a la medianera este del inmueble se conformaba un espacio sin ninguna estructura constructiva (quitando las bases de los pilares contemporáneos), apareciendo directamente las arcillas rojas y afloramientos de tongadas de zahorra, con diversos pozos medievales utilizados como basureros (uu ee 510 511 512 513) colmatados por material almohade. Detectamos el muro de cierre NE del mausoleo A (ue 520) y dos enterramientos, uno con restos óseos (ue 524) situado justo contiguo a la esquina NE de dicho mausoleo y el otro (ue 526) completamente expoliado.

**Franja 2.** Encontramos junto a restos de tres pilares contemporáneos de 1x1 m separados de la medianera en 3 metros, otra serie de pozos negros y estructuras en muy mal estado de conservación: ue 531 enterramiento vacío; ue 621: ladrillos aislados; ue 620: estructura, posible enterramiento infantil; ue 618: estructura ladrillo. La orientación visible de dichas estructuras era E-O aproximadamente, y el módulo de ladrillo empleado 30 x 21 x 6 cm.

## ANÁLISIS EPIGRÁFICO

En este contexto de área de necrópolis con inscripciones desde fines del siglo I d.n.e. hasta época visigoda, se localizaron cuatro fragmentos de epígrafes. Tres de ellos estaban realizados en un mismo tipo de mármol gris de grano grueso que pudieran permitir pensar que se trata de fragmentos de la misma inscripción; sin embargo la diferencia de grosor de la pieza, el diferente tipo de letra empleado en cada uno de ellos así como su dispersión en el solar nos hacen inclinarnos por considerarlos fragmentos de tres inscripciones diferentes.

- **Fragmento de inscripción nº 1.** Placa de Eus[...]. Presentaba el anverso y reverso pulido, corresponde a la esquina superior izquierda de la pieza; tenía una pequeña moldura resaltada en su parte superior. Conservaba una sola línea de texto, las letras eran capitales cuadradas de tendencia actuarial. Parece una inscripción funeraria donde se ha conservado la notificación de un cognomen de raigambre griega cuyo género no puede determinarse. La relación de nombres que podrían haber figurado en la placa es muy amplia aunque de ellos solo Euschemus, Eustomus, Eusebius y Eustadia se encuentran representados en la Península Ibérica (5); Según todo lo anterior dataría de época visigoda.
- **Fragmento de inscripción nº 2.** Presentaba el anverso y el reverso pulimentado, dos líneas de texto y una distancia interlineal de 3 cm. Las letras eran capitales actuarias, realizadas mediante grabado profundo en la primera línea, menor en segunda, y con

refuerzos marcados. Cabría restituirla como [uixit ann]os XLV. Para la datación de esta pieza, solo podemos guiarnos por la consignación del nexa y por la grafía de la C, que remiten a formas de época visigoda (6).

- **Fragmento de inscripción nº 3.** Tenía el anverso y el reverso pulimentados. Presentaba tres líneas de texto separadas por una distancia interlineal de 1 cm. Las letras eran capitales actuarias que medían 3,5 cm, realizadas mediante grabado poco profundo. Puede datarse por el tipo de letra empleado a partir de mediados del siglo II d.n.e.
- **Fragmento de inscripción nº 4.** Anverso y reverso pulimentados. Tres líneas de texto separadas por un espacio interlineal de 0,5 cm., con letras actuarias de 3 cm de grabado poco profundo y con refuerzos poco marcados. Interpunción puntual en línea 3. En definitiva, en esta inscripción funeraria nos encontramos con lo que posiblemente es el cognomen del difunto/a, proculus-a, o proculinus-a, uno de los más frecuentes en la antropomimia hispana (7) y la indicación de edad. Proculus está atestiguado en algunas inscripciones de origen incierto que se han conservado en Sevilla de miembros de la familia senatorial de los Messii Rustici (8). Con relación a la datación, por el tipo de letra empleado y por el uso del mármol como soporte, que no se generaliza hasta época flavia, se situaría en el siglo II d.n.e., quizá en su primera mitad.

## ANÁLISIS ANTROPOLÓGICO DE LOS ENTERRAMIENTOS

Hacemos tan sólo una breve referencia, ya que la fase de laboratorio aún se encuentra inconclusa. En general podemos afirmar que los restos óseos conservados han sido muy reducidos, en su mayoría pertenecientes a zonas de articulación y extremidades. La patología detectada se agrupó en trauma, patología dental y patología metabólica. El trauma observado se correspondía con una fractura consolidada en la diáfisis del húmero izquierdo del individuo 14. Como ejemplos de patología dental, se constataron casos de caries, cálculo y elevado desgaste. La hipoplasia del esmalte dental también está presente como indicio de patología metabólica. El resultado del estudio de campo provocó como resultado la constatación de la existencia de un uso funerario de este espacio, uno anterior con tumbas de tégula y fosa y otra posterior con la construcción de mausoleos en los que se documentó la presencia de enterramientos.

El ritual se corresponde con el romano, inhumaciones en las que el cuerpo se colocó en decúbito supino, con las extremidades extendidas y orientadas bien NW-SE o bien NE-SW. Desde el punto de vista demográfico, el resultado ha sido la presencia de veinticuatro individuos, dieciocho adultos, cinco infantiles y un preadulto. El sexo se ha podido determinar como masculino en seis casos, femenino en tres y el resto son alofisos. El número de individuos excavados durante la intervención antropológica fue veintidós procedentes de tumbas individuales, más dos unidades de deposición secundaria. La edad de los individuos era en su mayoría la de adultos, estando diagnosticados dos como adultos maduros y dieciséis como adultos no específicos, referidos éstos tanto a aquellos individuos que no presentaban rasgos definitorios como a los que su índice de conservación no ha permitido establecer en un estudio preliminar una edad más precisa. Los individuos infantiles fueron cinco, tres pertenecientes al grupo infantil I (entre 0 y 6 años) y dos a infantil II (entre 6 y 12 años). Se ha diagnosticado un individuo preadulto (entre 12 y 18 años). En cuanto al sexo, se ha establecido como

masculino en seis casos, femenino en tres y alofiso en quince. Los individuos alofisos, al igual que los diagnosticados como adultos no específicos, pertenecen al grupo de los que no presentan definidos los rasgos a partir de los cuales se establece el sexo pero también a los que no conservan material suficiente como para determinarlo o se hace necesario el estudio más detallado de laboratorio.

## LA OCUPACIÓN HISTÓRICA DEL INMUEBLE

Las distintas fases de **ocupación** del espacio han probado una continuidad de uso del sector, que enlaza el período contemporáneo dedicado a la actividad comercial, con la fase más antigua, donde se identificó el uso funerario desde el siglo II d.n.e. hasta, posiblemente el siglo VI, si bien fue difícil precisar este momento final. Sobre la **localización** de la necrópolis romana extramuros, tiene sentido por la normativa existente que hacía referencia a enterrar a los difuntos en el exterior de la ciudad. Junto al uso funerario, se pudo documentar otras actividades nocivas, los vertederos o pozos de expoliación. La necrópolis pudiera relacionarse con la vía sepulcral que partía desde la puerta romana de Santa Catalina y que discurría a través de la calle Sol en dirección norte. En lo que respecta a la **organización** interna del espacio funerario hemos documentado la existencia de un viario secundario durante el control de movimiento de tierras. También, observando la alineación de los recintos funerarios, podemos ver con claridad una zona que podría

estar indicando la ubicación de otra calle entre los recintos A/B/C y el recinto E, aunque asociada a los primeros. Los recintos mantienen una ordenación, que se aprecia en el paralelismo que mantienen entre sí. Sobre las tumbas de carácter individual y disperso, no se aprecia, a priori, una ordenación o alineación en el terreno. Sí podemos concluir que las orientaciones de todas las estructuras funerarias localizadas responden a dos patrones fijos, orientaciones SW/NE y orientaciones NW/SE.

Los **enterramientos** en lo referente a la tipología, hubo casos donde se ha documentado cubierta, pertenecerían a las tumbas de cronología más antigua, y responden al tipo de cubierta plana de tégula asociada a fosa simple. Otro caso documentado de cubierta emplea losas de cerámica de gran grosor, apareciendo al interior del recinto funerario A, sobre la tumba 105. En el resto de los casos no conservamos la cubrición original ni de la superestructura o señalizaciones externas, aunque suponemos que existirían, si exceptuamos los restos de alguna lápida con epigrafía de carácter funerario documentado, pero no asociado directamente a ninguna de las tumbas. Por regla general tienen planta rectangular, con o sin cista y en algunos casos con empleo de losas de mármol en las más elaboradas que normalmente van asociadas a los mausoleos. En un caso podría haberse empleado un ataúd de madera, siendo una evidencia de su existencia un clavo extraído del interior, hacia la zona inferior de la tumba. Los tipos básicos de enterramientos



Figura 2. Planta compuesta de la ocupación de la zona como necrópolis (9).

documentados son: directamente sobre las gravas naturales; en fosa simple con cubierta de tégula, simple o doble, dispuestas en horizontal; en cista de ladrillos, fragmentados o completos; en cista de ladrillos con señalización en cabecera mediante tégula de pie; en cista de ladrillos con revestimiento de placas de mármol al interior; en cista de ladrillos con revestimientos de placas de mármol al interior y sobre cama de argamasa.

El **ritual funerario** empleado coincide con deposiciones en decúbito supino en todos los casos claramente documentados, con el cuerpo extendido y los brazos, por lo general, alineados junto al cuerpo. Salvo la excepción de un individuo que aparece en decúbito prono y la orientación, aunque sigue siendo NW/SE, varía en la deposición del cuerpo apareciendo la cabeza al SW y los pies al NE. En lo referente al **ajuar funerario**, cabe destacar lo escaso de su aparición, ciñéndose casi exclusivamente a la aparición de ungüentarios de vidrio. Por ejemplo, las tumbas 130, 123, 144, 126, algunas cuentas de collar en pasta vítrea de color verde claro. También se han documentado piezas de metal, como es el caso de dos alfileres, uno interior de la tumba 104 y la otra pieza no tenemos clara la adscripción a estructura específica. Respecto a la **adscripción** religiosa, dilucidar con claridad ésta se hace complicado, cuando los elementos de análisis que tenemos no suponen una ruptura clara entre paganismo o cristianismo (ausencia de ajuares, estructuras similares, técnicas constructivas similares, materiales similares...). Grosso modo, podemos diferenciar estructuras pertenecientes a un período romano, como las englobadas entre ss. II-III d.n.e. y las otras de difícil esclarecimiento englobadas entre ss. IV-VI. Llegados a este punto cabe destacar el caso del recinto funerario B, en cuyo interior, algunas de las tumbas documentadas estaban acompañadas de ajuar funerario, algo muy poco frecuente en el ritual cristiano, y sobre todo teniendo en cuenta que se trataba de ungüentarios de vidrio. No obstante, debe tenerse en presente el edificio denominado “recinto G” de interpretación difícil al estar básicamente cubierto por una edificación colindante. Sin embargo, suficiente para esclarecer su planta de tipo rectangular con ábside en su extremo SW, que podría estar indicándonos la existencia en este espacio de un edificio de carácter religioso, y que englobaría una organización a su alrededor. El **marco cronológico** identificado es amplio, desde el siglo II d.n.e. hasta la actualidad. Las distintas fases de ocupación podríamos, a priori, establecerlas de la siguiente forma:

- Inicio de la ocupación con carácter funerario que aparece directamente sobre el nivel de gravas naturales. Una cronología aproximada del siglo II d.n.e., caracterizada por la existencia de tumbas de inhumación dispersas sobre la superficie intervenida.
- La segunda fase establecida entre finales del siglo II y sobre todo siglo III d.n.e., de uso funerario con tumbas de inhumación de carácter individual y también de edificación de al menos un recinto de carácter colectivo, como es el Recinto Funerario A, un mausoleo con inhumaciones como rito funerario. La fábrica del edificio aparece muy cuidada y cuenta con una gran entidad constructiva.
- La tercera fase se encuadra entre los siglos III-IV d.n.e. Caracterizada por la construcción de otros recintos funerarios (B, C, D, F), igualmente de carácter colectivo, con inhumaciones al interior. El carácter de las edificaciones indicaba unos edificios con dimensiones considerables, y por la fábrica de las estructuras funerarias, con empleo de placas de mármol, denotan importancia de los difuntos.
- La cuarta fase encuadrada alrededor de los siglos IV-VI, estaría reflejada en el recinto funerario E, cuyo interior podría haber estado muy cuidado, tal como indica los fragmentos de mosaico (¿lauda sepulcral?) y de estuco pintado que se recuperaron en su interior. Junto a éste aparece el edificio G, que ocupa un lugar muy central en el espacio real ocupado por la necrópolis en este momento. Por las características ya mencionadas referentes a este edificio, podemos suponer que alrededor del mismo se distribuirían otra serie de estructuras de carácter funerario, en función del status social de la persona enterrada, suponiendo que cuanto más proximidad espacial con respecto al edificio central, mayor sería la categoría social o económica del finado.
- Durante el periodo islámico, según el registro arqueológico, se constata un tipo nuevo de ocupación, se produjo un cambio de uso, y pudo documentarse estructuras domésticas relacionadas con la explotación agropecuaria. En concreto, apareció una noria de fábrica de ladrillo así como depósitos con alto porcentaje de artefactos relacionados con la manipulación de líquidos
- Para los siglos XVI-XVII, esta actividad agropecuaria continúa en todo el solar intervenido, el cual conformaba el cinturón de huertas destinadas al abastecimiento de productos de primera necesidad a la ciudad. En relación con ella se documentan una serie de pozos con factura de ladrillos, diseminadas en toda la superficie y que afectaron al registro estratigráfico de las etapas anteriores.

Finalmente, durante los siglos XIX-XX, continuó la misma actividad agropecuaria, documentada por la existencia de textos y fuentes históricas, que hacían alusión a las huertas y estructuras de carácter hidráulico para el suministro de agua a la ciudad, hasta que se urbanizó el sector.

## NOTAS

1. AA.VV.: Diccionario Histórico de las Calles de Sevilla. Cartografía. Sevilla, 1993.
2. Rodríguez Cordones, M<sup>a</sup> Rosario y Rodríguez González, Gilberto: *Memoria Preliminar de la intervención arqueológica preventiva en el inmueble ubicado en Carretera de Carmona nº 10, Sevilla*. Tomo I, 2004. Inédito
3. Contamos con otra basílica de reciente aparición en las excavaciones de la Plaza de la Encarnación.
4. Sabino era el nombre de dicho obispo. Véase Ordoñez Agulla, S.: "Sevilla Romana", en *Edades de Sevilla*, Sevilla, 2002, pág. 34.
5. J. M. Abascal Palazón, *Los nombres personales de las inscripciones latinas de Hispania* (Murcia 1994) 355.
6. Formas similar por ejemplo en una inscripción paleocristiana de Palma del Río, cfr. A. U. Stylow, "Epigrafía romana y paleocristiana de Palma del Río. Córdoba", *Ariadna* 5 (1988) 131 nº 10, y en otras piezas de Córdoba (CIL II<sup>2</sup>, 7, 652, 677).
7. J. M. Abascal Palazón, *Los nombres personales...* 31, 470-472.
8. *CIL* II 1175; *AE* 1988, 719.
9. Rodríguez Cordones, M<sup>a</sup> Rosario y Rodríguez González, Gilberto: *Memoria Preliminar de la intervención arqueológica preventiva en el inmueble ubicado en Carretera de Carmona nº 10, Sevilla*. Tomo II, 2004. Inédito.